

COMUNICADO

COMITÉ DE CONTRATO DE PROMOTORES CULTURALES

EXPRESARTE 2020

El comité del proceso de contrato de promotores culturales de los talleres complementarios Expresarte 2020, comunica que, según la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno peruano mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, ante la calificación del brote del coronavirus (COVID-19) como pandemia por la OMS y acatando lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 26-2020, como medida de prevención, se suspende el cronograma de contrato etapa Excepcional, hasta nuevo aviso. El cual será retomado a partir de la actividad N° 4: Presentación de reclamos al cuadro de méritos preliminar de evaluación de expedientes.

Estaremos atentos a las indicaciones de nuestras autoridades gubernamentales y brindaremos información oportuna a través de las plataformas de comunicación institucionales.

San Martín de Porres, 17 de marzo de 2020.

El Comité.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02